

BOLETIN OFICIAL

DEL

CENTRO GALLEGO

CASA SOCIAL: AVENIDA GRAL. MITRE 782

DIRECTOR
Abelardo Alvarez

SALE EL 10 DE CADA MES

ADMINISTRADOR
José Otero

Número 937

El Socio Don

Jesus Fomé

ha satisfecho la cantidad de UN PESO moneda nacional, por su cuota correspondiente al mes de la fecha.

Mayo 1.º de 1906

EL VICE-PRESIDENTE

Abel Alvarez

EL TESORERO

Jose Otero

ASAMBLEA GENERAL

CIRCULAR—Avellaneda Mayo 3, 1906

Estimado consocio:

A los efectos del artículo 33 y siguientes de los Estatutos Civiles, la Comisión Directiva ha resuelto celebrar la asamblea general en primera convocatoria el domingo 27 del mes corriente á las 2 p. m. en el local social.

No creemos necesario recordar á nuestros estimados consocios la importancia que tienen estos actos para la marcha futura de la asociación; todos están en el deber de concurrir no sólo para ilustrar con sus opiniones á

las nuevas autoridades que se elijan para regir los destinos sociales, sino para acompañarles con patriotismo á llevar adelante los propósitos que á todos nos animan.

Es, necesario, rodear á los nuevos electos del mayor prestigio, concurriendo á la asamblea la totalidad de los asociados, si posible fuera, para elevar á las personas que merezcan la confianza de la mayoría en la laboriosa tarea á que es indispensable dedicarse en el próximo ejercicio; como es indispensable también que todos los señores socios se preocupen en estudiar la adjunta memoria administrativa, para hacer en el momento oportuno

tuno, las observaciones ó reclamos que cualquier duda pueda sugerirles, las que, esta comisión, tendrá la más agradable satisfacción en oír y contestar y, si en ellas existiese algún error por nuestra parte, á lo que todos estamos sujetos, nos congratularemos en declararlo así, como una satisfacción á nuestro patriotismo y buena voluntad.

El CENTRO GALLEGO necesita hoy más que nunca del celo y actividad de todos los asociados; todos deben concurrir á la asamblea general, aportando nuevas ideas y proyectos tendientes á su buena marcha y progreso, de acuerdo con el artículo 35 de los Estatutos.

En la seguridad que seremos atendidos por nuestros entusiastas asociados, nos es muy grato saludar á usted con nuestra consideración más distinguida.

La Comisión.

ORDEN DEL DIA

- 1.º Apertura del acto por el Presidente y lectura de la memoria sobre el estado y marcha de la asociación.
- 2.º Reclamos y propuestas.
- 3.º Elección de la nueva Comisión Directiva, Jurado y Comisión Revisadora de Cuentas.
- 4.º Discusión de nuevos asuntos que se presenten de acuerdo con el artículo 35 de los Estatutos.

CONSERVATORIO DE MUSICA

Centro Gallego—De acuerdo con la resolu-

ción de la C. D. publicado en el número 32 de nuestro Boletín, se ha constituido el «Conservatorio de Música» el 15 de Marzo último cuya inauguración tuvo lugar el 1.º de Abril con 24 alumnos de ambos sexos.

Las siguientes actas que transcribimos para conocimiento de nuestros asociados instruye de la marcha y progresos adquiridos durante el primer mes en dicho establecimiento.

Lamentamos la falta de algunos alumnos á los exámenes y confiamos que concurrirán á los sucesivos.

Acta n.º 1. En la ciudad de Avellaneda, Buenos Aires, á los veintiocho días del mes de Abril de mil nueve cientos seis, reunida la C. D. del CENTRO GALLEGO en su local social siendo las siete y media p. m. y hallándose presente el Maestro Director Musical don Humberto Miguez Rua, el señor Presidente don Antonio Paredes Rey, declaró inaugurados los exámenes mensuales del «Conservatorio de Música».

Examinados por el orden numérico de matrícula dió el siguiente resultadado dictado por la comisión en cuarto intermedio:

Alumno Alberto Paredes	1er año solfeo	Notable
„ Juan Lacabe	„ „	„ y violín „
„ Antonio Leys	„ „	„ Sobresaliente
„ Pascual Baldesare	„ „	„ „
„ Santiago García	„ „	„ clarinete Aprobado
„ Felix Mendez	„ „	„ y violín „
„ Pedro Galasetti	„ „	„ Sobresaliente
„ Luis Raubeaud	„ „	„ Aprobado
„ Julio Belo	„ „	„ violín „
„ Enrique del Bart	„ „	„ y mandolín „
„ Manuel González	„ „	„ solfeo „

Acto seguido el señor Presidente hizo entrega á cada uno de los alumnos de la nota de clasificación y como premio á sus adelantos, entregó también á los alumnos Leys, Baldesare y Galasetti, de un ejemplar de la obra musical «Vuelo de Mariposa» del maestro Seintti.

Felicitó en términos afectuosos al profesor señor Miguez Rua, por su competencia, celo y actividad en el desempeño de sus funciones, invitando á los alumnos á perseverar en los estudios musicales.

El señor Miguez agradeció á nombre pro-

pio y de los alumnos del conservatorio las manifestaciones de afecto de que acaban de ser objeto, prometiendo por su parte no escatimar medio alguno para formar de sus alumnos verdaderos artistas siempre que sean consecuentes y estudiosos.

Con lo que se dió por terminado el acto siendo las diez p. m.

Antonio Paredes Rey, Presidente—Humberto Miguez Rua, Profesor—Feliciano M. Culler, Secretario.

Acta n.º 2. En la ciudad de Avellaneda (Buenos Aires), á los treinta dias del mes de Abril de mil novecientos seis, siendo las ocho de la mañana, hallándose reunida la C. D. del CENTRO GALLEGO en el local social, y presente el Maestro Director don Humberto Rua, el señor Presidente declaró abiertos los exámenes de las alumnas del conservatorio de música por el mes que fenece, dando el siguiente resultado, por el orden numérico de matrícula.

Alumna Past Paredes	ter año solfeo y piano	Sobresaliente
„ Josefa Lalin	„ „	„
„ Maria L. González	„ „	„ Aprobada
„ Tomasa Meaños	„ „	„ y canto „
„ Lui-a Gomez	„ „	„ y piano „

Pasando la comisión á cuarto intermedio confirmó la clasificación indicada, premian-do á las alumnas sobresalientes las niñas Josefa Lalin, con la obra musical, «5.ª Romanza sin palabras» del maestro Goberna y á la niña Pastora Paredes, con un ejemplar de «6.ª Romanza de Salón» las que fueron entregadas por el señor Presidente con las notas de clasificación respectivas, manifestando á nombre de la Comisión Directiva, su justa admiración por los progresos alcanzados por las examinadas en sus estudios de solfeo, teoría é instrumental, tanto más digno de ser admirado, cuanto que, como es sabido las alumnas solo cuentan con un mes de estudio. Que la creación del Conservatorio de música, és y confía será en todo tiempo un orgullo para el CENTRO GALLEGO el que sabrá tener siempre presente, no solo los vastísimos conocimientos del profesor señor Miguez Rua, sinó también su celo y patriotismo para realizar tan bellos propósitos los

que están encuadrados en los preliminares de la carta fundamental del CENTRO GALLEGO y terminó felicitando á las alumnas estimulándolas al estudio.

El señor profesor agradeció los honrosos conceptos de que era objeto prometiendo hacerse acreedor á ellos si como cree los alumnos le acompañan á merecerlos.

Con lo que se dió por terminado el acto siendo las diez y media a. m.

A. Paredes Rey, Presidente—Humberto Miguez Rua, Profesor—Feliciano M. Culler, Secretario.

DONDE EL AMOR IMPERA TODAS LAS LEYES SOBRAN

(Véase el número anterior)

(CONCLUSIÓN)

IV

Saltando de dos en dos los cincuenta escalones que separaban de la corteza terrestre, la vivienda del coronel, llegó don Manuel, jadeante é impaciente, á la vez que avergonzado por su moral derrota, á la modesta boharrilla en donde lo esperaban aquel y su sobrino.

Después de los saludos de estilo, más políticos que cariñosos, tomó la palabra don Manuel:

—Ya supondreis, coronel, el objeto de mi visita—Estais en todos los antecedentes; mi hija se muere irremisiblemente sino se casa cuanto antes con vuestro sobrino y mi deber es salvarla, cueste lo que cueste.

—Permitidme don Manuel que os diga que desde un principio de vos ha dependido su enfermedad; de vos, que os habeis forjado la ilusión, digo mal, habeis querido seguir la moda ó estúpida rutina de que un pudiente debe casarse con otro de su igual, y... la experiencia os está demostrando en vuestra hija que vale más el más noble de los sentimientos con que Natura nos dotó, el amor, que todos los tesoros terrestres habidos y por

haber—El primero es un don divino que el hombre inventar no puede, como tampoco verlo ni palparlo—y el otro es ó son tesoros arrancados por nosotros á la madre tierra para hacernos grandes y soberbios,—y tanto más nos halagan y nos fascinan cuanto más codos de altura, de riqueza hablando, tenemos sobre nuestro prójimo.

Os extrañará, señor Caamaño que os hable así un militar en el invierno de su vida, pero militar y todo tiene su corazón todavía entero—y este corazón también ha tenido su hermoso cuarto de hora que no he querido cambiar por todos los tesoros y honores del mundo, prefiriendo buscar la muerte, que no hallé, en tierra desconocida, antes que contrariar los sentimientos de mi alma, ni los dictados de mi conciencia.

Y al decir esto, dos ardientes lágrimas rodaron por las bronceadas mejillas del anciano.

—Vuestras palabras, coronel, acaban de convencerme. Ahora más que nunca deseo que forme parte de mi familia un militar tan bizarro con un corazón que el tiempo ni las circunstancias de la vida han podido empedernir; manos á la obra pues:

¿Me concedéis la mano de vuestro sobrino para mi hija?

—Con el mayor de los gustos, don Manuel, porque ambos prueban que se quieren de verdad, pero como la diferencia de clases podría en lo futuro traer algún sinsabor, os exijo tan solo una condición.

—Vos diréis, coronel.

—Vuestra hija se casará en esta modesta bohardilla,—y no solo vendrá á ella sin dote alguna sino que ha de venir vestida solamente con la ropa que su futuro esposo le regale; es decir, que son mis deseos en que se la entreguéis á mi sobrino, sin prenda alguna que le pertenezca actualmente ó que vosotros quierais donarle.

—Pero, coronel, por amor de Dios, ved que esto es imposible, hasta ridículo. ¿Qué diría la sociedad Limeña, de la familia de Caamaño, cuando supiera que su única he-

redera se casaba casi furtivamente y vestida como la más humilde jornalera—¿No sería más lógico y más satisfactorio para todos de que el solemne acto se realizase en mi casa con todo el esplendor de que estoy dispuesto á darle, de manera que repercutiese en todos los ámbitos del Perú?

—Veo, Don Manuel que mis anteriores palabras aún no os han convencido como me lo habeis asegurado, y perdonadme que os diga que seguís dominado por el orgullo del fausto.

Lo dicho, don Manuel, con la condición que os he impuesto, mi sobrino podrá llegar á llamarse vuestro yerno,—de lo contrario, nunca;—ya conocéis mi carácter.

—Pero reflexionad, coronel, que me estais estrechando cada vez más entre la espada y la pared.

—Nada de eso, estais colocado entre la razón y la sinrazón y para bien vuestro y de todos elegid lo primero que es lo que os propongo, haced caso omiso del fausto y de lo que dirá ese galeoto de mundo.

—Bien, trancemos, coronel:—acepto el que se casen aquí, pero habeis de permitir de que mi hija venga vestida alhajada y dotada como cuadra á la casa de los Caamaños.

—Lo dicho, dicho, don Manuel—y en nada modificaré lo que os he impuesto.

Es fácil de presumir lo contrariado que estaría don Manuel y la lucha de sentimientos en que lo había colocado la decisión del coronel.

Al fin era padre,—y su supremo anhelo era darle á su hija en aquel momento no solo toda su fortuna sino su misma alma, si posible fuera.

Viendo que nada sacaría de la tenacidad del coronel (verdadero carácter español) y ya que debía descontar del programa la brillantez y lujo del día matrimonial, buscó un medio á fin de dotar brillantemente á su querida hija sin que el bueno del coronel no lo notase.

—Bien, coronel, estoy conforme con vuestra condición, vosotros mandareis la ropa

necesaria para que mi hija llegue aquí;---vendrá pobre como veo que lo deseáis y que es la mayor pena que me ocasionaréis.

Ahora quiero hacerlos un pedido, al que espero no os opondreis.

---¿Cuál?

---Aunque valga poco, quiero hacerle un regalo á mi hija en el acto del casamiento, si quiera para que lo conserve como un recuerdo de su casa:---una camisa.

Ante tal salida, quedólo mirando fijamente el coronel como buscando una segunda intención en las palabras de don Manuel y al cabo dijo:

---¿Una camisa, habeis dicho?

---Si una camisa que bordará su pobre madre. Ya veis que bien sencillo será el regalo de boda que de sus padres llevará la joven más hermosa y más rica del Perú.

Quedó reflexionando el anciano militar. Le dolía el tener que admitir el que la joven Esther aportase al matrimonio prenda alguna de la casa en donde tanto se le había despreciado á él y á su sobrino, pero al fin se dijo para sí: camisa más ó menos no puede influir en la diferencia de fortunas de los dos jóvenes; mi sobrino también dispone de un par de camisas nuevecitas.

---Bien; acepto don Manuel; podeis remitirle la camisa, pero eso será también al concluirse el solemne acto de la unión de ambos.

La fecha del casamiento quedó fijada para un mes después de esta conferencia.

Mis lectores darán cuenta de la alegría que ocasionaría en la triste casa de Caamaño al saberse por don Manuel que ya quedaba concertado el casamiento.

A Esther poco le importaba el salir rica ó pobre del lado de sus padres, siempre que saliese querida como hasta entonces.

A los doce dias su aspecto ya era otro y á los quince tuvo la dicha de volver á entrevistarse con su prometido.

Este, de conformidad con su tío y con los fondos disponibles, le había mandado confeccionar un vestido de zaraza y comprado las

más necesarias prendas de vestir, de manera que dos dias antes de la fecha del matrimonio tenía en su poder la joven Esther toda la modesta vestimenta para ir á buscar á su futuro esposo, en igualdad de condiciones, á la bohardilla de nuestro bueno de coronel.

Este también había organizado un poco el quinto cielo de aquella mansión; entre pinturas, composturas y compras de una otra cama, tres sillas, otra mesa mayor etc., había gastado poco menos de que todo lo que disponía, pero estaba contento y conforme: no ambicionaba más que la felicidad de su sobrino.

Llegó por fin el día señalado. Este casamiento, por lo humilde, se había tenido en secreto; solamente lo sabía don Antonio, y la servidumbre principal de la casa.

La hermosura de Esther parecía mayor, ataviada con el modesto vestido donado por su futuro.

Acompañada de sus padres y de don Antonio llegaron á la casa del coronel en donde los esperaba: éste, su sobrino y un humilde sacerdote.

La ceremonia fué breve,---y al comenzar la consabida cena presentóse un criado de los Caamaños con una caja para la yá señora Esther: era el regalo de sus padres, el único regalo admitido por don Marcial: la camisa.

El coronel, dudando aún, deseó se abriese la caja en su presencia, y se abrió. Contenía una camisa, pero una camisa avaluada en..... seis millones de duros!

¡Estaba bordada y salpicada de brillantes; con doble hilera de botones de diamante, cada uno del tamaño de un grano de maíz!

¡Era la dote de Esther!

Nuestro coronel quedó estupefacto sacándolo cariñosamente de su abstracción don Manuel, diciéndole:

---Querido coronel: he cumplido al pie de la letra la palabra empeñada; al aceptarme la camisa no me habeis fijado ni el monto ni la calidad, quedando pues á nuestro antojo la confección.

---Es verdad, dijo por fin, D. Marcial---y ahora como siempre sostengo mi palabra,

pero creedme que lo único que siento es el que me hayais vencido en este detalle.

Al día siguiente recibía el joven Ernesto un sobre cerrado y lacrado y cuya letra le era desconocida.

La abrió con cuidado é impaciente, hallando adentro una esquela y un giro á su favor por cinco millones de pesetas.

¡Era de Antonio!

La esquela decía así:

»Mi querido Antonio:

»Aceptad, os lo ruego, este mi obsequio que os envío, como prueba del afecto que os tiene.

Sean ustedes felices.

Vuestro afectísimo.

Antonio.

Y en verdad, pacientes lectores, que fueron muy felices.

Cuando me despedí de ellos por última vez en Lima encontré al anciano coronel rodeado por cuatro de sus nietecitos (así les llamaba él) relatándoles un pasaje de cierta batalla en donde él había actuado y les decía *así se portan siempre los soldados españoles.*

Aquellos rollizos vástagos poseían la sin igual hermosura de su madre.

Y si alguna vez pasais por Lima, preguntad por la casa de los Caamaños y oiréis de ella, como yo la he oído, esta verídica tradición.

ABELARDO ALVAREZ.

Abril 1906.

A LA MADRE PATRIA

Don José B. Casás.—El 12 de Abril último embarcó en el vapor «Nile» de la Mala Real Inglesa, nuestro distinguido y muy apreciable comprovinciano don José B. Casás, con su apreciable familia en viaje de placer á nuestra amada Galicia.

Numerosas personalidades de la colonia española y argentinos, invadían la cubierta del Trasatlántico, á despedir al señor Casás, quien con la galantería que le es característi-

ca, atendía y abrazaba con efusión á todos los amigos que le despedían deseándole feliz viage.

No creemos necesario recordar en estas líneas la actuación del señor Casás, en las múltiples manifestaciones dentro de la colectividad española por ser demasiado conocidas de nuestros asociados.

Deseámosle una estadía feliz en su querido pueblo natal, Pontevedra, en unión de su respetable familia.

Don Luis Rodríguez.—Como lo anunciamos en el número anterior, el 20 de Abril último partió abordo del magnífico vapor «Aragón» de la Mala Real Inglesa, con dirección á la «Perla de los Mares» nuestro muy distinguido amigo y compañero D. Luis Rodríguez, con su apreciable esposa é hijita.

Hemos experimentado la más grata satisfacción al verlo abordo del Trasatlántico rodeado de muchísimos amigos que lo abrazaban y lo despedían haciendo votos por su felicidad y la de su familia.

El amigo Rodríguez, es uno de los entusiastas miembros del CENTRO GALLEGO, en el cual desempeñó el cargo de tesorero durante el ejercicio actual.

Con motivo de su viage á la patria de su nacimiento, varios amigos por iniciativa de la C. D. del CENTRO GALLEGO le obsequiaron con una comida íntima la que tuvo lugar en los altos del gran Hotel Colón el lunes 16 del referido mes de Abril.

A las siete de la noche, ocupaban la mesa los señores don Bernardo Rodríguez, doctor Werner, A. Paredes Rey, Feliciano M. Culler, Abelardo Alvarez, José Otero, David Pajariño, José L. García, Manuel Sinde, Manuel Estevez, Francisco Fariña, Mariano Cabrejas, Teófilo Veloso, Humberto Miguez Rua, Julio Muñoz, Celestino Veloso, Custodio Martínez, A. Pretel Torres, Edelmiro Castro, Edelmiro Raffo, Manuel Regueira.

La mayor animación reinó durante la comida la que fué amenizada con aires de música gallega, española y criolla, ejecutada al

piano por nuestro distinguido amigo el profesor don Humberto Miguez.

Al destaparse el champagne, nuestro presidente el señor Paredes Rey, dirigió la palabra al obsequiado en la siguiente forma:

«Querido amigo Rodríguez, he sido designado para ofrecerlos á nombre de los amigos presentes y otros que se han adherido disculpando su inasistencia esta demostración de cariñoso afecto, con motivo de vuestro próximo viaje á la madre patria en unión de vuestra adorada hijita y amable esposa.

.....

Vais á ausentaros en breve del seno de los numerosos amigos que aquí teneis. Vais muy pronto á pisar el suelo querido de la patria nativa que tanto habeis soñado. Vais á contemplar de cerca las maravillas del terruño; á renovar ante la realidad aquellos íntimos detalles de la infancia; detalles mi querido amigo que jamás se olvidan. Y si bien es cierto que á vuestra llegada lamentareis la ausencia eterna de aquella virtuosa madre que tanto habeis llorado y cuyo recuerdo vivirá por siempre en vuestra alma, encontrareis empero en aquel querido hogar á vuestro cariñoso padre y hermanas que os recibirán con los brazos abiertos y os colmarán con sus amables caricias á impulsos de un amor inextinguible, amor de padre, amor de hermanos.

¡Qué satisfacción mi querido amigo! Habeis partido del hogar paterno siendo todavía un niño y hoy regresais un hombre, con la experiencia de diez y siete años de lucha constante por la vida, la que habeis consagrado por entero al trabajo honrado y al estudio.

Retornais á la patria de vuestro nacimiento á cumplir con un deber sagrado después de haber formado una posesión desahogada; constituido un hogar querido y respetado y conquistado, por vuestros méritos y virtudes el aprecio de todos los que han tenido el honor de conocerlos y tratarlos.

Que vuestro viaje sea muy feliz y que al encontraros en la madre patria, al experimentar aquellas gratísimas emociones, no ol-

videis que aquí en esta parte del continente americano, nuestra segunda y querida patria la República Argentina, dejáis muchos y leales amigos que esperan vuestro regreso con los brazos abiertos, así como hoy os despiden con el mayor cariño deseándoos todo género de felicidades.

Brindemos señores por el querido amigo que se vá y por que á su regreso podamos todos saludarlo con el mismo entusiasmo que hoy nos congrega».

El amigo Rodríguez, se levantó bastante emocionado y agradeció esta demostración en la siguiente forma:

«Queridos amigos: Hay momentos en la vida que no se puede espresar con palabras lo que el alma siente, y este es para mi uno de ellos. La demostración que en estos instantes me haceis objeto, demostración que tan solo la amistad y aprecio de mis amigos y compañeros de la Junta Directiva del CENTRO GALLEGO pudo haberla producido; pues, otro motivo señores no creo haber contraído para ello, llena de satisfacción inmensa mi alma y de gratitud profunda mi corazón.

Señores: al retornar á la madre patria después de una ausencia de diez y siete años, para en ella contemplar á la inolvidable región de mi nacimiento, cuna de mis inocentes recuerdos y de mis infantiles ensueños, con el grande y legítimo deseo de ver y abrazar á mi querido padre y hermanas, y, al abandonar aunque por poco tiempo estas playas siento en mi alma la nostalgia de mi segunda patria la República Argentina á la que vine siendo un niño y en la que tantos afectos dejo. Podeis tener la seguridad que mientras dure mi ausencia recordaré con profundo cariño á los buenos y sinceros amigos que aquí dejo.

Señores: brindo por la prosperidad y bien estar de todos los presentes.»

Los comensales tributaron prolongados y entusiastas aplausos á los oradores.

A las diez y media de la noche, terminó tan agradable fiesta, haciéndose entrega al obsequiado de una nota del CENTRO GALLEGO

en la que se le confiere representación oficial ante las sociedades análogas radicadas en la península, y un hermoso ramo de flores naturales con que los presentes obsequiaron á la distinguida esposa del amigo Rodríguez.

Que los aires de nuestra amada patria nos lo devuelvan pronto con toda felicidad.

Don Martín Echegaray.—El distinguido compatriota, hijo de la ciudad de Vigo, don Martín Echegaray, tan querido por su señalado patriotismo y actividad en todos los actos que se hizo necesaria su actuación en bien de la madre patria, y últimamente su iniciativa y relevantes trabajos á favor de los puertos de Cadiz y Vigo con motivo de los viajes rápidos de la Argentina á Europa, ha sido obsequiado el domingo 22 de Abril último con un suntuoso banquete servido por el Gran Hotel Eslava.

A las doce del día mencionado, unas trescientas personas de lo más distinguido de la colectividad española, ocupaban el espacio-salón Teatro del Orfeón Español, acogiendo con una atronadora salva de aplausos la llegada del obsequiado don Martín Echegaray.

A las doce y media dió principio el almuerzo en medio de la mayor animación. Una orquesta numerosa instalada en el escenario amenizó la fiesta ejecutando un escogido repertorio de aires españoles, sin que faltase los siempre celebrados aires gallegos, la «Alborada» de Veiga, la «Fuliada de Chané, y etcétera.

El doctor Atienza Medrano, presidente de la Asociación Patriótica Española, hizo entrega al señor Echegaray, del mensaje que la colonia dirige al gobierno español, pidiendo ponga los puertos de Cádiz y Vigo en condiciones de ser preferidos como puntos obligados para la navegación rápida subvencionada por el gobierno argentino y de la nota que le acredita como representante legal de la colectividad española para gestionar ante aquel gobierno el despacho favorable de

nuestro ruego.

El doctor Atienza, cosechó estruendosos aplausos, por su correctísimo y patriótico discurso.

El señor Echegaray contestó agradeciendo la distinción de que era objeto con las siguientes frases:

«Señores: Por el solo título de ser perseverante, me confiáis una misión tan honrosa como innecesaria. La agradezco sinceramente, y procuraré, en su desempeño, ser discreto y activo, correspondiendo así á la confianza que en mí habeis depositado.

El mensaje de que soy portador, llegará á España en momento oportuno, para gestionar de nuestro gobierno las mejoras que en él se solicitan. El envío de un embajador y el de un barco de guerra nacional, confirmará cuanto nos quieren en este hospitalario país, y dará acabada idea al gobierno y pueblo español, de cuánto interesa fomentar y estrechar los vínculos con estas naciones, cuyos hijos llevan en sus venas sangre de nuestros antepasados.

Por la ley definitivamente sancionada y reglamentada en estos días se señala, como todos sabeis, los puertos de Cádiz y Vigo en competencia, principalmente el segundo, con el de Lisboa, y es necesario que las empresas concurrentes á la licitación, encuentren no solo las ventajas en las facilidades de puerto, sino también aquellas otras comodidades que los pasajeros necesitan, y de las que no haré mención por estar consignadas en el mensaje que os habeis dignado confiarme.

Los puertos de Cádiz y Vigo deben ser motivo de atención sobre otro cualquier asunto, de parte de nuestro gobierno.

Cádiz fué en remotas épocas el puerto de más importancia comercial del mundo, viéndose hoy reducido, por múltiples causas que no juzgo pertinente analizar ahora, á un escaso movimiento no obstante su excelente posición geográfica que exige con urgencia el que de una manera inmediata se practiquen allí obras de dragado y se construyan muelles, capacitándolo con entrada fácil y

cómoda para los grandes trasatlánticos.

Del puerto de Vigo no debiera decir nada, por ser suficientemente conocido en sus condiciones dignas de elogio. Más á pesar de esto, de sus particularidades hidrográficas y de las bellezas con que Natura se distinguió, nada se hizo por mejorarlo.

Hoy es urgente aprovechar las circunstancias de la ley de navegación rápida, del gobierno, de las autoridades locales, de los directores de ferrocarriles y de todas aquellas autoridades y empresas de que depende su progreso, que presten el apoyo necesario á fin de hacer de la primera bahía del mundo el puerto más comercial y más importante de todos los conocidos hasta hoy.

Para que esa obra tan grande como ineludible se realice, tienden desde hace tiempo nuestros esfuerzos, y por eso la representación con que me habeis honrado, y que yó acepto como el más grande de los honores, me obliga más aún á trabajar con toda la fé y con todo el ahinco necesario en estos casos, si se quiere llegar á algo útil y práctico.

Señores: al agradeceros con toda el alma esta grandiosa é inmerecida demostración de afecto que tanto me conmueve y brindar por la prosperidad de la patria en que hemos nacido, hagámoslo también por esta grande y hermosa tierra argentina, cuya bandera que es símbolo de paz y fraternidad, será muy pronto saludada de nuevo en España con todos los grandes cariños que se merece y con sincero amor de nuestro pueblo, cuya hidalguía nunca desmentida tendrá ocasión de evidenciarse una vez más con esta visita que á todos los españoles nos llena de justo y legítimo orgullo.

He dicho.»

Las últimas frases del señor Echegaray fueron ahogadas por los aplausos de todos los concurrentes.

Seguidamente hablaron los doctores Calzada Rafael, Aracil Caró, Malagarriga, Orbea, y los señores Manuel Llamazares, Lope de Gomara, Conde Salgado, Cruces, Ortiz de San Pelayo y Alejandro Ortuzar cerrando los brin-

dis el doctor Cobos con un notable discurso el que por su extensión no nos es posible publicarlo en nuestras columnas como sería nuestro mayor deseo.

A las tres y media de la tarde terminó tan brillante fiesta, la que dejará gratísimos recuerdos en la colonia española.

El 25 del mismo mes de Abril salió para Europa en el magnífico vapor «Cap Ortegal» de la compañía Hamburgo Sud-Americana, nuestro querido amigo don Martín Echegaray, acompañado de su distinguida familia.

Numerosos amigos y delegaciones de las sociedades españolas estuvieron abordo del «Cap. Ortegal,» una hora antes de su partida, á despedir al entusiasta compatriota rindiéndole el más justiciero homenaje de cariño por la energía y entusiasmo con que siempre ha sabido defender los intereses de la madre patria.

El señor Echegaray ha recibido hasta última hora constantes pruebas del más cariñoso y sincero afecto, lo que ha de darle nuevos bríos para emprender la briosa campaña que los españoles de la República le han confiado ante el gobierno español.

Reciba una vez más nuestro querido conterráneo nuestras más efusivas felicitaciones con votos por su feliz viage y el de su respetable familia á la inolvidable patria nativa.

En Marin.—Una de las comparsas de Carnaval que este año alegró el pintoresco pueblo de Marin provincia de Pontevedra, cantó la siguiente «muiñeira» cuya letra hermosa, no lleva nombre del autor, pero que conocemos en todos sus detalles los hechos verídicos que la han inspirado y que han tenido por teatro la ciudad del Ferrol.

MUIÑEIRA

Chegade, rapaces, qu'o demo me coma
si presto c'o-a risa non vades tolear,
oindo un contiño que ten moita broma,
e qu'as caladiñas vos quero contar:

E cousa d'amores que ten moita gracia,
e fai pouco tempo qu'eiqui vos pasou,
amor que moi presto, por mala disgracia,
a probe d'a noiva se lle malogróu.

Chas-corraschás,
e dalle que tés,
o demo d'o conto
veredes como é.

Había unha viuda, nin guapa nin fea,
y-unque era unha vella de todo incapás,
entráronlle os fumes po-la chimenea,
y-eiqui namorouse d'un guapo rapás.
Pr'os que n'istemundo non andan moifartos
xa todos sabemos qu'o conto é comer,
y-o ver qu'a viuda contaba con cartos,
o xuncras d'o mozo deixouse querer.

Chas-corraschás
rapaces, oir,
qu'afellas ó conto
vos fai de reir.

Comendo e bebendo á conta d'a tía,
xuráball'ó mozo facela feliz,
y asina pasaban á noite y-o dia,
soñando nas gorias á vella infeliz.

Con tales amores, á malpocadiña:
sentía ó pandeiro poñérselle mol,
y-o demo d'a vella, c'o lume que tiña
marchou de parranda c'o noivo ó Ferrol.

Chas-corraschás
e dalle que tés,
o conto abofellas,
que ten interés.

O mozo resúltalle un bon lagarteiro,
y un dia qu'estaban os dous n'o vapor,
con maña limpoulle d'o peto ó diñeiro,
deixando á viuda sin cartos y-amor.

O conto, señores, ten gracia, abofellas,
mais, xa n'iste punto daremoslle fin,
qu'o demo d'a vella, votando centellas;
c'o rabo entrás pernas volveu pra Marin.

Chas-corraschás
n'un lio como él,
mal rayo si a vella
se volve a meter.

Una mala acción.—Habiendo llegado á conocimiento de la Comisión Directiva que algún malintencionado, de los que por desgracia no faltan, se ha ocupado en cobrar dos recibos por el mes de Marzo último de los Boletines que se mandan de cange á las sociedades amigas y periódicos, rogamos á los señores socios se sirvan fijarse en el recibo que tenga el número de socio que le corresponde por el Registro y las firmas del vice presidente y tesorero.

Así mismo se ruega, se sirvan dar cuenta á la Directiva si desgraciadamente volviesen á repetirse estos hechos.

Una comisión especial, se ocupa con el mayor empeño en descubrir el atrevido que se ha permitido llevar á cabo tan mala acción.

Tesorería—Con motivo de haberse ausentado para Europa el tesorero titular D. Luis Rodríguez, se hizo cargo de la Tesorería del CENTRO GALLEGO el vice tesorero, nuestro muy querido compañero y amigo don José Otero, quien en tal carácter desempeña el cargo desde el 15 de abril último.

Los pagos se efectúan los días sábados de ocho á diez de la mañana en el local social.

Viages rápidos—El Poder Ejecutivo de la Nación Argentina ha dictado el decreto convocando á licitación á las compañías de vapores para la navegación rápida á Europa de acuerdo con la Ley respectiva, á cuyo efecto ha señalado el primero de octubre para la licitación. Los vapores efectuarán la travesía con esta escala: Desde Hamburgo á Buenos Aires ó la Plata ó viceversa, 15 dias y 6 horas; desde Amberes, 14 dias y 18 horas, desde Génova, Nápoles, Boulogne Sur Mer, Liverpool ó Dunkerque 14 dias y medio, desde Cherburgo, Havre, Sainte Nazaire ó Sou-

thampton, 14 días y seis horas; desde Marsella ó Burdeos, 14 días; desde Barcelona, 13 días y 18 horas; desde Vigo, 13 días. Los puertos de Vigo, Cádiz y Lisboa, respectivamente, serán escala obligatoria de tránsito tanto de ida como de vuelta, pudiendo optar los proponentes por uno ó por otro, según sea el puerto inicial de la travesía.

Escribano público---Nuestro apreciable conterráneo y compañero hijo del pintoresco pueblo de Villagarcía de la provincia de Pontevedra, don Joaquín E. Blanco, ha prestado el 31 de Marzo último ante el Tribunal de La Plata, la prueba escrita para obtener el título de escribano público, y el 27 de Abril dió el exámen oral, siendo aprobado por unanimidad y muy felicitado por el Tribunal y el numeroso público de intelectuales en el gremio que presenciaron los exámenes.

Nuestro apreciable amigo Blanco, ha obtenido, con muy buena nota, su diploma de escribano, saliendo para Montevideo, á donde va por quince días en viaje de descanso; á su regreso se radicará definitivamente en Avellaneda con Registro de Contratos Públicos.

Felicitamos cariñosamente al amigo y compañero Blanco, á quien auguramos un risueño porvenir.

Memoria---La Comisión Directiva de este Centro se ha impuesto en sesión de anoche, de la atenta comunicación y memoria del «Centro Gallego» de la Habana, que comprende el ejercicio de 1905.

Por falta de tiempo y espacio no nos es posible ocuparnos en este número de la importancia de aquel Centro hermano que honra altamente á la patria.

En las elecciones ordinarias para la renovación de su Junta Directiva ha quedado esta constituida en la siguiente forma:

Presidente Ldo. D. Secundino Baños Villar, primer vice presidente D. Manuel Campos Proufin, segundo vice presidente D. Luis C. Guerrero, tesorero D. Juan José Domín-

guez, vice tesorero D. Francisco M.^a Abella, secretario Ldo. D. Armando Alvarez Escobar, vice secretario D. Juan Pesignat de la Cruz.

VOCALES

Sres: Diego Montero Grenet, Vicente Orizaga Valcárcel, Manuel Santeiro Alonso, Miguel A. García Pérez, Francisco Pego Pita, Angel Barros Freire, Francisco Hernández Coepiters, José Barros Agra, Ignacio Piñeiro Montero, Santiago Deus Ferro, Antonio Rodríguez Rocha, Agustín J. Balseiro, Juan Fernández García, Francisco Vázquez Lens, Leopoldo Veiga, Eduardo Gómez Díaz, Jesús M.^a Trillo Ouro, Antonio Romero Rodríguez, Angel Velo Filgueira, Enrique Milagros, Juan Neo Pensado, José Antonio Fernández, Jerónimo Pérez López, José Torrente López. Francisco García Blanco, Manuel Baamonde Díaz, Francisco Quintana, José Montero Fernández, Celso González, Juan Rego García, Ramón Chao y Modesto Hierro.

SUPLENTES

Sres: Angel Naga, Vicente Villanueva, José Vizoso, Manuel Rey, Manuel Fernández García, Rafael Naveira, Joaquín Ruíz Rodil y Constantino Añel.

Centro criollo Los Pampeanos---Este importante Centro de la localidad, ha practicado el diez de Abril último, su asamblea general eligiendo sus nuevas autoridades, las que han quedado constituidas en la siguiente forma:

Presidente Sr. Adolfo Corradi, vice Amaro Ginza, Secretario Ernesto Butler, vice Juan Eyherabide, tesorero Nicolás de Benedetti, vice Antonio Caferatta.

Vocales: Sres. Enrique Deluchi, Emilio Martín, Inocencio Hernández, Juan Plou, José Ferrari, Pedro Abadil y Juan I. Iturburu.

Acuerdos de la Junta Directiva---Desde la fecha el CENTRO GALLEGO usará el nuevo sello en todos los actos sociales que se imprime á continuación, archivándose como

recuerdo, el que estaba en uso desde la fundación de este Centro.



Después de un detenido estudio, y en mérito á las atribuciones amplias que le ha conferido la última asamblea, acordó dividir la construcción de las obras sociales en tres partes, en la siguiente forma:

- 1.^a El frente del edificio á la Av. General Mitre y salón de confitería de 24x6 metros.
 - 2.^a El Teatro con todas sus dependencias.
 - 3.^a Derrumbe de las cinco piezas que actualmente ocupa la sociedad y construcción de las dependencias señaladas en los planos.
- La primera parte se construirá por admi-

nistración y dará principio en el mes próximo, á cuyo efecto se autorizó la compra de 50.000 ladrillos.

Trasposición.—Por una trasposición de la imprenta apareció en el último número confundida la «Alborada» y «Foliada», las cuales reproduciremos íntegras en el próximo Boletín.

Imp. Joaquín Estrach, Humberto I, 966

GRANJA LA MARIA
PARTIDO DE QUILMES.-LA PLATA
Estaciones Conchilas é I. Correa
GOÑI Hnos.

Venta permanente de reproductores raza Durham Shortorn, hijos de padres importados de las mejores cabañas de Irlanda, lotes de baquillonas Durham de la misma raza. Venta de leña en astillas, de sauce y espinillo, conchilla y arena.

LECHERIAS EN BARRACAS AL SUD
Avenida General Mitre, 327 y 329

Almacén Español - Gran Baratillo

— DE —

JOAQUIN ROMERO

Casa especial en el ramo de Comestibles y Bebidas
Precios sin competencia

396 — AVENIDA GENERAL MITRE — 397
BARRACAS AL SUD



CASA DE LUNCH

“BEER-HALL”

LUNCH BAR

Torres Hermanos

Casa recomendable para las personas que necesitan comer en el Centro.

RIVADAVIA 512

SUCURSAL EN MAR DEL PLATA
HOTEL BAYONA

Avenida América